

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL TURISTA

DESTINO RURRENABAQUE: MADIDI-PAMPAS

INTRODUCCIÓN

En el Destino Rurrenabaque: Madidi-Pampas estamos comprometidos con el Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Promovemos un turismo responsable y sostenible que contribuya al desarrollo económico de la población local, a la conservación de nuestro medio ambiente y al respeto y valoración de las culturas; a la paz y a la comprensión entre los pueblos; al respeto a los derechos humanos universales, y a las libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, lengua o religión.

El Destino Rurrenabaque: Madidi-Pampas tiene la certificación internacional de Turismo Sostenible, emitida por la *Biosphere Responsible Tourism* por cumplir con estándares de sostenibilidad y garantizar la mejora continua. Este certificado garantiza un equilibrio adecuado entre las dimensiones económica, sociocultural y medioambiental, satisface las necesidades de los visitantes y contribuye a generar beneficios a la población.

El turismo sostenible es una responsabilidad compartida con los visitantes. El presente Código de Conducta del Turista nos permite construir, entre todos, un mundo mejor y más justo.



CONSERVE NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Nuestro destino turístico es uno de los más biodiversos del mundo. De su gran variedad de ecosistemas dependen nuestra forma de vida, las culturas que lo habitan y todos los seres vivos con los que compartimos este espacio. Hacemos grandes esfuerzos por conservarlo para nuestro bienestar y el del planeta. Pedimos su apoyo y colaboración.

- No ofrezca ni compre productos elaborados con partes de animales silvestres (piel, hueso, plumas u otros).
- La recolección, posesión, compra y captura de especies animales o vegetales y sus derivados, son infracciones sujetas a sanción, especialmente si se produce dentro de áreas protegidas.
- Notifique a las autoridades los casos de extracción ilegal de plantas y animales, de cacería y de otras actividades que atenten contra el medio natural.
- Infórmese antes de adquirir algún espécimen de flora o fauna, no contribuya al tráfico de vida silvestre.
- Proteja la flora y fauna silvestres. No toque, alimente o interactúe con los animales silvestres, ya que puede alterar su dieta, su conducta o dar lugar al contagio de enfermedades que podrían poner en riesgo la salud animal y la del visitante.
- No introduzca ninguna especie de flora o fauna.
- Evite realizar ruidos excesivos que puedan perturbar a la fauna silvestre.
- Utilice los recursos de agua y energía con moderación, evite contaminar.
- Deposite los residuos orgánicos e inorgánicos en los lugares establecidos.
- Reduzca, reutilice y recicle residuos sólidos durante su viaje. Lleve su propia botella de agua para rellenar, evite comprar productos con envoltorios innecesarios y no acepte bolsas plásticas para recibir productos que pueden transportarse por otro medio.
- En lo posible utilice transporte local público y transporte no motorizado.
- Infórmese de los programas de apoyo a la conservación para visitantes que se realizan en nuestras áreas protegidas.

CUIDE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y TERRITORIOS

INDÍGENAS

Las áreas protegidas y territorios indígenas del destino representan nuestra riqueza y singularidad. Preservarlos es nuestro compromiso con el planeta y con las futuras generaciones. No deje otra huella que no sean sus pasos y los gratos recuerdos de su visita.

- Elija servicios turísticos que demuestren responsabilidad social, cultural y ambiental
- Evite dejar basura en las áreas protegidas y territorios indígenas para no afectar la dieta de la fauna silvestre, el paisaje y el bienestar de la población local.
- Exija recorridos que produzcan el menor impacto posible sobre el paisaje y la población nativa, solicitando rutas y caminos ya existentes y debidamente autorizados.
- Por su seguridad, ingrese a las áreas protegidas o territorios indígenas con guías autorizados y acreditados por las empresas.
- Infórmese, con su agencia de viajes y observando la señalización sobre las normas específicas de las áreas protegidas y territorios indígenas, para no cometer infracciones o provocar impactos ambientales y culturales negativos.
- Pague la tarifa de ingreso establecida para contribuir a la sostenibilidad económica de las áreas protegidas y los territorios indígenas.
- Cuide y respete las infraestructuras y equipamientos que las áreas protegidas y los territorios indígenas disponen para los visitantes y para las actividades de su gestión.





VALORE NUESTRO PATRIMONIO

CONOZCA LA CULTURA LOCAL Y VALORE NUESTRO PATRIMONIO COMÚN

Las culturas y el patrimonio tangible e intangible de los pueblos que habitan esta región son un bien común. Somos un destino con una historia milenaria, con un rico patrimonio arqueológico y la pervivencia de diversos pueblos indígenas que mantienen viva su cultura e idioma, base de nuestras tradiciones.

- Respete y proteja el patrimonio cultural que hace de este destino un lugar único. Cumpla todas las recomendaciones sobre su protección.
- No ofrezca ni compre bienes culturales protegidos (arqueológicos, artísticos, tradicionales, entre otros).
- No raye, escriba, altere o dañe el patrimonio cultural tangible del destino.
- No ingrese a los espacios comunitarios o comunidades indígenas sin autorización del pueblo indígena.
- Infórmese sobre la cultura y costumbres de los pueblos indígenas locales para establecer un contacto significativo y enriquecedor.

APOYE A LA ECONOMÍA LOCAL

Todos los servicios turísticos del destino son operados por la población local, a través de pequeñas empresas de base familiar y/o comunitaria. Utilizamos productos locales orgánicos, apoyando las iniciativas comunitarias, especialmente de base indígena y en áreas protegidas.



- Elija artesanía local y productos elaborados en el destino para contribuir al desarrollo de las economías familiares y comunitarias, aportando a la conservación cultural.
- Trate con respeto y amabilidad a vendedores y artesanos locales, promueva una relación comercial voluntaria y justa.
- No compre productos falsificados o prohibidos por la normativa nacional o internacional.
- Por su seguridad, certifique que los tours contratados sean de empresas legalmente constituidas.
- Elija servicios turísticos comprometidos con el turismo sostenible, operados por la población local.



APOYE LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO SEXUAL, LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL INFANTIL Y DE ADOLESCENTES

Somos un destino turístico que lucha contra el tráfico sexual y la explotación comercial de menores. Colabore en la erradicación de este mal mundial.

- Si conoce la existencia de actividades relacionadas con la explotación sexual, denuncie a la policía, defensoría de la niñez u otra autoridad competente y a la empresa de turismo con la que viaja.
- Pida permiso antes de sacar fotografías o hacer filmaciones de personas locales.
- No fotografíe ni filme a menores de edad.
- Evite dar dinero a los niños que piden limosna, en lugar de eso, apoye a los proyectos comunitarios de desarrollo que benefician a las comunidades.

SEA UN VIAJERO INFORMADO Y RESPONSABLE

Su seguridad y bienestar es una prioridad para nosotros. Una experiencia turística satisfactoria requiere viajar con la información necesaria sobre las características de nuestro destino.

- Cumpla las leyes y reglamentos locales y nacionales.
- Infórmese sobre cómo pueden recibir asistencia médica o ponerse en contacto con su embajada (para turistas extranjeros) en caso de emergencia.
- Consulte las condiciones del clima durante su estadía en el destino para equiparse adecuadamente.
- Infórmese sobre precauciones sanitarias y equipamiento específico necesarios para disfrutar mejor su visita.



RURRENABAQUE
MADIDI *
PAMPAS